

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3. del decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se procede a dejar constancia del cierre del expediente del **CONTRATO NO. AMG-MC-021-2025** en los siguientes términos:

OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO, LIMPIEZA Y PROTECCIÓN PERSONAL, ELEMENTOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, TONERS Y TINTAS, CON DESTINO A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GARAGOA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE GARAGOA NIT: 800.025.608-8
CONTRATISTA	CONTABLE Y COMPUTO LTDA. NIT: 900133112-2 R/L JOVANI STEVENSON SÁNCHEZ C.c. 77.031.123 de Bogotá
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTIA
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
VALOR	\$36.773.296,00
ADICIONES	0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	0
FECHA DE SUSCRIPCION	12/05/2025
FECHA DE INICIO	14/05/2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN	30/12/2025

CUMPLIMIENTO DE GARANTIAS

Amparo / Obligación	Aplica / No Aplica	Fecha en que se cumple	Observaciones
Calidad	Aplica	30/11/2025	
Estabilidad	N/A		
Mantenimiento	N/A		
Condiciones de disponibilidad Final	N/A		
Recuperación Ambiental	N/A		

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Se hace constar que el contratista ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el contrato, y no existen saldos pendientes ni responsabilidades no resueltas a la fecha de cierre del expediente.

La ejecución del contrato se realizó conforme a los términos pactados, sin que se hayan presentado controversias ni situaciones que requirieran la intervención de mecanismos adicionales de resolución de conflictos.

CIERRE DEL CONTRATO

En consecuencia y de acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, se procede al cierre formal del expediente contractual.

Con ello, se concluye la etapa de ejecución del contrato y se da por terminado el proceso contractual, se archiva el expediente completo para su conservación y control.

FECHA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE	28/07/2026
--------------------------------	------------

En constancia se firma a los 28 días del mes de julio de 2026


LUIS CARLOS SIERRA RINCON
Secretario de Despacho
Secretaria de Contratación

Proyecto
Nombre: Johana Rodríguez
Cargo: Profesional Especializado
Dependencia: Secretaria de Contratación